



Monreal: Reforma Electoral puede contemplar el fuero

CIUDAD DE MÉXICO (LUISA CANTÚ RÍOS).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, indicó que se podría incluir la discusión sobre quién puede y en qué condiciones puede tener fuero constitucional; esto fue una respuesta a algunas críticas de actores políticos como el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Por separado, **Monreal Ávila** y la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, hicieron un llamado a la medida entre las fuerzas políticas.

<https://drive.google.com/file/d/1OFmG5qn-pVgEiq50dLUXOBvqMVhRXS-u/view>